



Expediente: 001/2023/7824

Asunto: CONVOCATORIA PARA PROVEER EN PROPIEDAD 2 PLAZAS DE TÉCNICO/A MEDIO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE.

### ANUNCIO ÒRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN

#### **CALIFICACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN - CUESTIONARIO TIPO TEST CELEBRADO EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2024. PLANTILLA PROVISIONAL DE RESPUESTAS CORRECTAS.**

De conformidad con las bases específicas aprobadas por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 10 de octubre de 2023 y publicadas mediante Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 212 de 6 de noviembre de 2023, mediante el presente anuncio se pone en conocimiento de las personas aspirantes, que una vez realizada la corrección de las hojas de respuestas del ejercicio primero, de carácter teórico, escrito (Cuestionario tipo test), el Órgano Técnico de Selección encargado de juzgar las pruebas selectivas de la presente convocatoria, ha adoptado los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Publicar el listado de las personas aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, con las calificaciones obtenidas y por consiguiente son consideradas como **APTAS**:

Identificación	Ac	Fa	NC	Nota
5533	30	8	2	6,83
5534	28	8	4	6,33
5535	29	9	2	6,50
5536	25	8	7	5,58
5537	29	8	3	6,58
5539	32	4	4	7,67
5540	33	7	0	7,67
5541	33	7	0	7,67
5542	29	5	6	6,83
5543	26	8	6	5,83
5545	29	11	0	6,33
5546	30	10	0	6,67
5547	31	9	0	7,00

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANICETO VICENTE PEREZ SOLER	Jefe Servicio de organización interna	15/11/2024 00:01



U005706a51e0f06e407e927a000001

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.  
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.  
<https://eamic.elda.es:20443/validacionDoc/?entidad=03066>



Identificación	Ac	Fa	NC	Nota
5548	27	8	5	6,08
5549	27	9	4	6,00
5550	31	5	4	7,33
5552	29	11	0	6,33
5553	31	6	3	7,25
5554	31	7	2	7,17
5555	29	6	5	6,75
5556	32	6	2	7,50
5557	29	11	0	6,33
5558	28	9	3	6,25
5559	31	2	7	7,58
5560	31	6	3	7,25
5561	31	8	1	7,08
5562	28	6	6	6,50
5563	30	9	1	6,75
5564	31	5	4	7,33
5565	32	8	0	7,33
5566	23	6	11	5,25
5567	26	6	8	6,00
5568	24	9	7	5,25
5569	27	8	5	6,08
5570	29	7	4	6,67
5571	28	7	5	6,42
5572	28	8	4	6,33
5573	31	4	5	7,42
5574	30	8	2	6,83
5575	23	5	12	5,33
5576	30	4	6	7,17
5577	29	6	5	6,75
5578	28	11	1	6,08
5579	31	7	2	7,17
5580	29	9	2	6,50
5582	32	8	0	7,33



U006706ac51e0106e407e927a000001

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.  
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.  
<https://eamic.aida.es:20443/validacionDoc/?entidad=03066>



**SEGUNDO.-** Publicar el listado de las personas aspirantes que NO han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, con las calificaciones obtenidas y por consiguiente son consideradas como **NO APTAS**:

Identificación	Ac	Fa	NC	Nota
5538	21	19	0	3,67
5544	20	12	8	4,00
5551	16	10	14	3,17
5581	17	9	14	3,50

**TERCERO.-** Publicar la plantilla provisional de respuestas correctas del ejercicio primero (Cuestionario tipo Test):

P1	P2	P3	P4	P5	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21
C	D	D	A	D	B	A	B	B	B	D	A	A	B	B	D	C	B	D	A

P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	P31	P32	P33	P34	P35	P36	P37	P38	P39	P40	P41
A	B	B	A	A	A	A	D	B	A	B	B	D	C	A	B	A	B	C	B

**PREGUNTAS DE RESERVA:**

P42	P43	P44
A	C	D

**CUARTO.-** Las personas interesadas en presentar alegaciones a las plantillas provisionales de respuestas correctas o solicitar revisión de exámenes, disponen de plazo hasta las 15:00 horas el día 18 de noviembre de 2024.

Las alegaciones deberán presentarse mediante instancia genérica, a través de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Elda, dirigida al Tribunal, debiendo indicar el fundamento en el que se basa dicha alegación-reclamación, pudiéndose adjuntar cualquier medio de prueba.

No se admitirán alegaciones fuera de plazo ni presentadas por cualquier otro medio, aparte del indicado.

Las solicitudes de revisión de exámenes deberán solicitarse por e-mail dirigido a [personal@elda.es](mailto:personal@elda.es). Solicitada la revisión, la persona aspirante recibirá e-mail indicándole la fecha y hora de la revisión de su examen.



U006706a651e0f06e4076927a000001

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.  
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.  
<https://eamic.elda.es:20443/validacionDoc/?entidad=030066>



La apertura de los sobres que contienen las matrices con los datos identificativos de las personas aspirantes que han realizado el cuestionario tipo test, se realizará el siguiente día y hora:

Día: 19 de noviembre de 2024

Hora: 9:10 horas

Lugar: Concejalía de Recursos Humanos. Ayuntamiento de Elda.

Las personas aspirantes interesadas en acudir a este acto, deberán solicitarlo por e-mail dirigido a [personal@elda.es](mailto:personal@elda.es),

enlace ubicación: <https://goo.gl/maps/MzbuMwSZJd4ABw7>.

Con posterioridad a la identificación de las personas aspirantes y resueltas las posibles alegaciones, se publicará un nuevo anuncio con las calificaciones definitivas del primer ejercicio, así como la fecha, lugar y hora de la celebración del segundo ejercicio de la fase de oposición.

**QUINTO.-** Publicar este Anuncio en el tablón de anuncios de la sede electrónica y página web del Ayuntamiento de Elda, así como la plantilla provisional de respuestas correctas, para común conocimiento de las personas aspirantes.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Elda, en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento.

EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN

Fdo.: Aniceto Vicente Pérez Soler.



U005706a51e0106e407e927a000001

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico  
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://eamic.elda.es:20443/validacionDoc/?entidad=03066>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANICETO VICENTE PEREZ SOLER	Jefe Servicio de organización interna	15/11/2024 00:01